COLNADE
COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS

Bogotá, 6 de julio de 2026

EL COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900281223-5

HACE CONSTAR QUE

La **Matrícula Profesional** y la **Tarjeta Profesional No. 050820160642PUJ** de la Ecóloga **JUANITA MARÍA APONTE GAYON**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52.718.573, luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley 1284 del 6 de enero de 2009, se encuentra vigente y no presenta antecedentes, restricción o sanción alguna.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá a solicitud de la interesada, el seis (6) de julio de 2026, con una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA
COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS - COLNADE